



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

### ACTA NÚMERO 295 /2021

Reunidos en la sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno; previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola ( quien se conectó vía Teams); Lic. Julio Miguel Dada Suadi (quien se conectó vía Teams) y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 294/2021, la cual fue aprobada por los Directores; PUNTO CUATRO. SOLICITUD CONTRATACION DE UNA PLAZA DE DELEGADO AEROPORTUARIO, este punto fue presentado por [REDACTED], Jefa de Gestión y Desarrollo Humano, quien presentó a los Directores un resumen del proceso de preselección llevado a cabo, presenta el perfil de contratación, Tabla Salarial de la plaza en concurso y asimismo terna de candidatos seleccionados con las mejores evaluaciones, informando asimismo sobre el perfil profesional de cada uno de ellos; los Directores del CDAC posterior a conocer sobre el presente punto por unanimidad acuerdan: a) Autorizar la contratación [REDACTED], a partir del uno de diciembre de dos mil veintiuno, en plaza de Delegado Aeroportuario, [REDACTED]





## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

[REDACTED], b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique la presente contratación y que asimismo ordene y verifique la realización de las gestiones subsiguientes; PUNTO CINCO. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, este punto fue presentado por [REDACTED] quien manifestó que existen necesidades de financiamiento para atender requerimientos de la AAC y solicita autorización de modificación presupuestaria; para atender lo solicitado por el Departamento de Recursos Logísticos; los Directores del CDAC, En virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI, el Consejo Directivo, acuerda: a) aprobar los movimientos presupuestarios, según el detalle siguiente:

A. TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$2,200.00
Total Disminución			\$2,200.00
ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	61-Inversiones en Activos Fijos	\$2,200.00
Total Aumento			\$2,200.00

b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que ordene la realización de los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda; PUNTO SEIS. PROXIMA REUNION los Directores del CDAC, acordaron que la próxima


2





AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL


Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día tres de diciembre de dos mil veintiuno, a las doce horas, la presente reunión concluyo a las catorce horas con cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.


  
PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

  
SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC